ID DOCUMENTO: qeCdG66sWjp1fFNC0ZZY2Kiv5Is=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 17 de febrero de 2021

Resolución del Director del Departamento de Humanidades: Historia, Geografía y Arte por la que se convocan elecciones a Director/a de Departamento.

Estando próxima la expiración del cumplimiento del mandato de dos años y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 9 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Convocar elecciones a Director/a del Departamento de Humanidades: Historia, Geografía y Arte que se celebrarán en la sesión del Consejo de Departamento que tendrá lugar el día 6 de abril de 2021 conforme al calendario que se adjunta como Anexo de esta resolución.

Segundo. - El plazo de presentación de las candidaturas y sus correspondientes avales será de cinco días hábiles desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

Las candidaturas, junto con los avales, se presentarán, preferentemente a través de medios electrónicos, dirigidas al Secretario/a del Departamento.

En Getafe, a 15 de febrero de 2021

Fdo. David García Hernán

Director del Departamento de Humanidades: Historia, Geografía y Arte

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rector en el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad de la misma.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA HERNAN DAVID	15-02-2021 14:22:23
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	17-02-2021 08:38:50

ID DOCUMENTO: qeCdG66sWjp1fFNC0ZZY2Kiv5Is=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ANEXO

CALENDARIO DE ELECCIONES A DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES: HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ARTE

17/02	Convocatoria + calendario electoral
18-24/02	Presentación de candidaturas y avales durante los 5 días hábiles siguientes a la convocatoria
25/02	Candidaturas provisionales
26/02	Reclamaciones contra las candidaturas provisionales
01/03	Candidaturas definitivas
6/04	Votaciones + resultados provisionales • Según la normativa de la UC3M, el voto telemático es incompatible con el voto anticipado. Para que los miembros del Consejo puedan disponer de tiempo suficiente para la votación, se programará una reunión por la mañana a las 9.00 horas que seguirá un periodo de 7 horas para las votaciones (de 9 a 16 horas) • La sesión se cerrará con una nueva reunión a las 16.30 horas de ese mismo día, en la que, tras recuento de votos, se emitirá el resultado.
7/04	Reclamaciones
8/04	Resultados definitivos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA HERNAN DAVID	15-02-2021 14:22:23
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	17-02-2021 08:38:50